



## **Foros de consulta Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Preguntas Frecuentes**

- **¿Cuál es el origen de los foros?**

Derivado de la solicitud de diferentes actores del sector de la construcción por revisar la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, y por la voluntad de la Comisión de Infraestructura y su Presidente, el Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata, de examinar dicho ordenamiento con la intención de combatir la corrupción, así como de involucrar a todas las entidades relacionadas con el tema, como Dependencias, Secretarías, Cámaras y Colegios, para llegar a un consenso y presentar una iniciativa.

En el mismo sentido, se acordó durante la tercera reunión ordinaria de la Comisión, llevar a cabo foros regionales con el objetivo de escuchar, analizar, y atender las diferentes visiones de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Senadores, Académicos, Colegios de profesionistas, Organizaciones Sociales y Cámaras en la materia. Asimismo, y basados en la política de austeridad de la actual legislatura y al ofrecimiento de los diferentes invitados de la comisión, se decidió realizar los foros de consulta en las instalaciones de Universidades, Colegios y Cámaras Empresariales.

- **¿Cuántos y dónde se realizarán los Foros?**

Se realizarán 9 foros de consulta alrededor de la República y un evento de clausura en la Cámara de Diputados. El calendario de foros y las sedes de los mismos los puedes encontrar en el micrositio de internet: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Infraestructura2/Foros>

- **¿Cuál es la dinámica de los foros?**

Los foros contarán con tres mesas diálogo diseñadas alrededor del ciclo de infraestructura (1. Planeación, Programación y Presupuesto, 2. Procedimientos de Licitación y Contratación, y 3. Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Proyectos) y donde participará un moderador activo que conduzca el panel junto con el público asistente, y las participaciones de los panelistas conformados por representantes del Gobierno federal, Auditoría Superior de la Federación (ASF), Académicos, Organizaciones no gubernamentales (ONG), y Empresarios del sector.

- **¿Quiénes pueden participar?**

Además de las participaciones de los panelistas y asistentes de los foros de consulta, se recopilarán las propuestas de todos los interesados en [www.forosdeleydeobrapublica.com.mx](http://www.forosdeleydeobrapublica.com.mx), o por correo a [cominfra@diputados.gob.mx](mailto:cominfra@diputados.gob.mx), en un documento integrador para su discusión.